

INFORME TÉCNICO AL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE CAMAS HOSPITALARIAS Y DIVERSO EQUIPAMIENTO DE HABITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA

Expediente PA-SU-1137-24

Se reciben en esta Dirección de Enfermería las Plicas Técnicas presentadas por los diversos aspirantes al expediente de licitación de referencia para el “Suministro y puesta en marcha de Camas Hospitalarias y Diverso Equipamiento de Habitación” con destino al CHGUV, en base a su revisión y estudio, se procede a emitir el presente informe de valoración técnica.

1. DATOS DE LA LICITACIÓN

1.1. Descripción de los diferentes lotes y destino

Todo el suministro definido en cada uno de los lotes tienen como destino las habitaciones de diferentes salas del CHGUV, distribuido en los siguientes.

LOTE 1	450 u	Cama hospitalización
LOTE 2	18 u	Cama críticos
LOTE 3	8 u	Cama críticos con terapia pulmonar
LOTE 4	16 u	Cama hospitalización judiciales/psiquiatría
LOTE 5	66 u	Sillón paciente
LOTE 6	4 u	Sillón paciente eléctrico obesidad
LOTE 7	71 u	Mesita paciente
LOTE 8	1 u	Grúa movilización pacientes

1.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Según el Anexo al PCAP en su apartado LL, se detallan los siguientes criterios de adjudicación.

Para el lote 1

CRITERIOS	VALORACIÓN	Valor Maximo
1 IMPORTE DE LA OFERTA	Tipo 1. Fórmula elevada a potencia "2"	57%
2 GARANTÍA	Tipo 2. Fórmula valoración por tramos	3%
3 CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	36%
3.1 CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	9%	
3.2 ERGONOMÍA	9%	
3.3 ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	9%	
3.4 ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	9%	
4 MEJORAS	Tipo 4. Respuesta alternativa SI/NO	4%



Para el resto de los lotes

CRITERIOS	VALORACIÓN	Valor Maximo
1 IMPORTE DE LA OFERTA	Tipo 1. Fórmula elevada a potencia "2"	57%
2 GARANTÍA	Tipo 2. Fórmula valoración por tramos	3%
3 CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1 CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2 ERGONOMÍA	10%	
3.3 ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4 ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

Los criterios que nos ocupan en el presente informe son los relativos a la determinación, en primer lugar, del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas, y en según lugar los relativos al establecimiento del nivel de calidad técnica.

Para este último, indicado en el ítem 3 "Calidad", se desarrollará el siguiente contenido en base al juicio de valor:

1.1. Condiciones de los componentes estructurales (lote 01: 9%-Resto lotes: 10%)

Evaluación de los componentes estructurales que conforman la unidad funcional, que ofrezcan, las mejores opciones de funcionamiento, robustez, durabilidad y fiabilidad, facilidad de limpieza de los elementos que conforman el equipo, siendo capaces de soportar las condiciones de operación y entorno a la que están destinados.

1.2. Ergonomía ((lote 01: 9%-Resto lotes: 10%)

Evaluación de los equipos en un diseño que ofrezca la mejor interacción, de modo eficaz y seguro, entre el equipo evaluado y los usuarios, tanto pacientes como profesionales.

1.3. Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario (lote 01: 9%-Resto lotes: 10%)

Evaluación del manejo y acomodo de los equipos dentro del espacio Hospitalario, valorando la mejor adaptación de los mismo a la geometría de las instalaciones existentes.

1.4. Adaptación del equipamiento al usuario (lote 01: 9%-Resto lotes: 10%)

Evaluación del uso y funcionalidad del equipamiento por parte los usuarios y profesionales, valorando la comodidad, claridad, simplicidad en el diseño de mandos y controles, siendo el uso del equipo el más eficiente a mayor parte de usuarios.

Para el establecimiento del nivel de calidad técnica, será necesario que los aspirantes alcancen un **umbral mínimo del 55%** en los **juicios de valor**, rechazándose aquellas proposiciones de equipos que no superen el mínimo definido.

Quedando la siguiente **puntuación mínima** a obtener, para poder pasar a la siguiente fase del proceso:

- **Para el lote 01, se establece un mínimo de 19,80%** [Cálculo realizado sobre el máximo de puntuación a obtener en el criterio de 36%. $\text{Puntuación máxima del criterio} \times 0,55$]
- **Para el resto de los lotes se establece un mínimo de 22,00%**. [Cálculo realizado sobre el máximo de puntuación a obtener en el criterio del 40%. $\text{Puntuación máxima del criterio} \times 0,55$]

2. MÉTODO DE ESTUDIO PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA

En primera instancia se ha procedido a comprobar que el aspirante ha presentado ficha técnica del producto ofertado en documento PDF con limitación a dos páginas, posteriormente se procede a la revisión de la información técnica proporcionada, corroborando su ajuste a las características técnicas mínimas requeridas, según el PPT. Finalmente se pasa a su evaluación en cuanto a los juicios de valor “Calidad”.

Para la evaluación del criterio N.º 3 “Calidad”, se han reunido un equipo multidisciplinar formado por personal de enfermería, celadores, limpieza, médico y prevención de riesgos laborales, con el fin de dar un espectro amplio a la evaluación de las diferentes propuestas.

El equipo multidisciplinar emite su juicio de valor en base a criterios de calidad, haciendo una valoración en 4 niveles de puntuación:

- Excelente. 4 puntos
- Muy Buena. 3 puntos
- Aceptable. 2 puntos
- Deficiente. 1 punto
- Muy Deficiente. 0 puntos

3.1 CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES: funcionamiento, robustez y seguridad de los elementos, estabilidad y fiabilidad del equipo, facilidad de la extensión de la cama, desmontaje de los elementos del somier para su limpieza, bastidor sin aristas ni elementos cortantes, facilidad de extensión del lecho, barandillas sin gran holgura y que acompañen al movimiento de la cama.

3.2 ERGONOMÍA: Ausencia de elementos que invadan el espacio del paciente y del profesional. Posiciones ajustables de manera suave y precisa. Barandillas cómodas el para el usuario, diseños suaves y redondeados. Colchón adaptable a la anatomía del paciente.

3.3 ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO: Manejo de los equipos en su traslado por el Hospital y dentro de las salas. Superación de zonas “críticas” dentro planta del hospital (sótanos y ascensores). Maniobra cómoda para el acceso a las habitaciones y acomodo final.

3.4 ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO.

Para las camas.

Profesionales.- Accionamiento freno piecero y cabecero sin movimientos bruscos o interrumpidos. Accionar/Desaccionar 5ª rueda sin movimientos bruscos o interrumpidos, y fácilmente accionable. Peso de la cama en el traslado y maniobras. Desmontaje sencillo del piecero y cabecero. Puesta en marcha acciones terapéuticas sencillas e intuitivas.

Usuarios.- Acceso cómodo a mandos de control en las barandillas. Ayudas a la bipedestación. Imágenes fáciles para ejecución de los movimientos permitidos.

Para el resto del equipamiento.

Profesionales y usuarios.- La capacidad del equipamiento de interaccionar con los usuarios, de manera fácil y efectiva, al objeto del nivel más óptimo de condiciones de trabajo para el profesional, y de adaptación al paciente en su estancia en el hospital.

Por otro lado, aquellas empresas aspirantes que NO HAN PRESENTADO MUESTRA NO PODRÁN SER VALORADAS, en base al Anexo I al PCAP apartado D, párrafo de “Documentos Técnicos”, punto d “Muestras”, donde se especifica literalmente “La no entrega de la muestra requerida será motivo de exclusión”.

3. VALORACIÓN TÉCNICA POR LOTES

Se ha realizado el estudio y evaluación de las ofertas técnicas, pasando a valorar los criterios objetivos de orden técnico. Previa a su valoración, se procede a calificar la documentación técnica aportada por cada uno de los aspirantes bajo los parámetros básicos establecidos en el PTT, no continuando en el proceso de valoración aquellas ofertas que no cumplan las características técnicas mínimas requeridas.

Así mismo, aquellas empresas aspirantes que no hayan presentado muestra serán no serán valoradas.

Se presentan al proceso de licitación las empresas relacionadas, con indicación de los lotes a los que optan:

Aspirante	L01	L02	L03	L04	L05	L06	L07	L08
ARJO IBERIA SL	X	X						X
BAXTER-HILLROM	X	X	X					X
BIOCAREMAR	X						X	
INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL	X			X	X			
KALDEVI					X		X	X
LINET	X			X	X	X	X	
MEDICAL IBERICA SA (MEDISA)	X			X	X			
NACIL MEDICA					X			
VALENCIANA DE MAMPARAS SL					X			

LEYENDA LOTES

- L01. Cama hospitalización
- L02. Cama críticos
- L03. Cama críticos con terapia pulmonar
- L04. Cama hospitalización judiciales/psiquiatría
- L05. Sillón paciente
- L06. Sillón paciente eléctrico obesidad
- L07. Mesita paciente
- L08. Grúa movilización pacientes

3.1. LOTE 01. Cama Hospitalización (450 u)

Relación de empresas que presentan oferta al lote 01:

LOTE 01

ARJO IBERIA SL

BAXTER-HILLROM

BIOCAREMAR

INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL

LINET

MEDICAL IBERICA SA (MEDISA)

Después de coordinar con las aspirantes la fecha de entrega de muestras, la empresa **BIOCAREMAR** comunica la imposibilidad de poder presentarla, **no siendo valorada**.

Previa verificación del cumplimiento de las características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras presentadas, no se procede a la valoración de las siguientes empresas.

Empresa	ARJO IBERIA SL	
Marca/Modelo	ARJO AB	Prioma 600
Motivo no valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Somier. Material compacto de poca calidad, plancha desmontable fácilmente deformable al hacer suaves movimientos de flexión. Denota poca consistencia y robustez. - Somier. Pestañas laterales de fijación del colchón fijas, no permiten varias medidas, impidiendo asegurar la posición del paciente. - Somier. El sistema bilateral de CPR se solicita "fácil e intuitivo", en la muestra se observa que en posición de "Silla CA", el CPR queda por detrás de la barandilla aprisionando la mano del profesional, por lo que no se considera que sea "fácil" ni seguro. - Maniobrabilidad y control. Se solicita rueda simple en las características técnicas mínimas, no indicando con claridad cuál es su oferta en la ficha técnica y presentando una muestra con rueda doble. 	

Empresa	INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL	
Marca/Modelo	PARDO	NewCare V3
Motivo no valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Somier. Pestañas laterales de fijación del colchón fijas, no permiten asegurar colchones de diferentes anchos, impidiendo asegurar la posición del paciente. - Maniobrabilidad y control. La muestra no presenta freno en el cabecero 	

Empresa	LINET	
Marca/Modelo	LINET	Essenza [Sin laterización]
Motivo no valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Somier. Material compacto de poca calidad, no se observa robustez en las piezas del somier. - Somier. Para el ajuste lateral del colchón se observan rebordes del propio bastidor/somier de la cama, que en ningún caso se pueden considerar ajustables a diferentes anchos de colchón, impidiendo asegurar la posición del paciente. - Maniobrabilidad y control. No se ha podido comprobar los movimientos de la cama porque el motor no funciona. 	



Por todo lo anterior, pasan al proceso de evaluación de “Juicio de Valor” las empresas BAXTER-HILLROM y MEDICAL IBÉRICA SA (MEDISA)

Valoración “juicio de valor”

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	36%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	9%	
3.2	ERGONOMÍA	9%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	9%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	9%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 36%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 19,80 puntos.

Empresa	BAXTER-HILLROM	Lote 01
Marca/Modelo	HILLROM HR900	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		35,63 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **9,00 puntos**

- La cama presenta componentes estructurales totalmente robustos, sus sistemas eléctricos están debidamente protegidos y ordenados bajo el chasis, suficientemente aislados a operaciones del personal.
- Se desmonta fácilmente el somier para la limpieza en su uso intensivo.
- Movimientos suaves y seguros
- Frenos seguros y fáciles de accionar desde todas las posiciones.
- La extensión de la longitud de la cama es muy sencilla, no necesita acciones múltiples, el sistema es fácil con una sola mano.
- Las barandillas están montadas con seguridad sin grandes holguras y acompañan al movimiento de la cama en acciones transversales.
- Tiene un funcionamiento en parado suave y estable, con movimientos seguros.
- Los accesorios se acoplan perfectamente a los casquillos habilitados sin holguras.

3.2 Ergonomía **8,63 puntos**

- No tiene elementos que invadan ni el espacio interno
- No tiene elementos que invadan el espacio externo
- Tiene un excelente ajuste de los movimientos suaves y precisos, con un comportamiento favorable a la ayuda al reposicionamiento del paciente.
- Barandillas cómodas para el usuario
- Elementos visibles redondeados y sin aristas.
- El colchón muy bueno, presenta firmeza y adaptabilidad anatómica.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **9.00 puntos**

- El manejo del equipo es cómodo y ligero en el traslado, con acciones que permiten una marcha activa continua, superando con facilidad puntos críticos de la geometría del Hospital en sótanos y ascensores, así como el acomodo en habitaciones.
- Por otro lado, el descenso de las barandillas utiliza el mínimo espacio de desplazamiento horizontal, ayudando en operaciones de emergencia en situaciones de mínimo espacio para actuar como por ejemplo en ascensores.



Empresa	BAXTER-HILLROM	Lote 01
----------------	-----------------------	----------------

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **9.00 puntos**

- El profesional acciona de manera excelente los movimientos de acción en frenos y 5ª rueda sin movimientos bruscos, y sin interrupción facilitando sus labores de traslado y movimiento.
- El peso de la cama para traslado y maniobras es excelente.
- Fácil desmontaje de pieceros y cabeceros.
- El profesional tiene facilidad para identificar las acciones a ejecutar por los mandos de control, los movimientos de emergencia están debidamente identificados para facilitar intuitivamente su uso, así como ayudas con marcas al posicionamiento del paciente dentro del lecho.
- Excelentes ayudas a la bipedestación del paciente, favoreciendo las labores de enfermería de un modo seguro para ambos. La cama proporciona ayudas a la bipedestación mediante mecanizados y troquelados en las barandillas (independientemente de las incorporadas en los movimientos de la cama)
- Los pictogramas tanto para el profesional como para el paciente informan de una manera concisa y clara.
- El paciente tiene un acceso fácil a los mandos de control, situados en el panel interior de la barandilla por debajo de la altura de los hombros del paciente, pudiendo accionar las funciones de confort que les son permitidas de una manera cómoda.

Empresa	MEDICAL IBERICA SA (MEDISA)	Lote 01
Marca/Modelo	MEDISA GALAXY 3	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		14,18 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **3,15 puntos**

- La cama presenta componentes estructurales fiables, pero no robustos, sus sistemas eléctricos no están debidamente protegidos ni ordenados bajo el chasis, no se considera que estén suficientemente aislados a operaciones del personal, dificultando la limpieza y la desinfección.
- Se desmonta fácilmente el somier para la limpieza en su uso intensivo.
- Al mover la cama se bloquean las ruedas, por lo que el inicio del movimiento ni es suave ni seguro.
- Los frenos no son fáciles de accionar, requieren mucho esfuerzo para su activación desde cualquiera de sus posiciones.
- La extensión de la cama es difícil, se realiza desbloqueando dos pasadores dispuestos a ambos lados de las guías por donde se desliza la pieza de la extensión, por lo tanto, se deben realizar varias acciones para conseguir la función deseada. No es intuitiva se debe localizar debajo del piecero del colchón el sistema de apertura. Así mismo, si el paciente está en la cama se debe subir el piecero del colchón para poder accionarlo. Se considera que es deficiente porque no es intuitivo su accionamiento y porque no es fácil la ejecución de la extensión.
- Las barandillas están montadas con bastante holgura, no acompañan al movimiento de la cama en acciones transversales, siendo deficientes.
- Los movimientos en parado son suaves y estables, con movimientos seguros.
- Los accesorios se acoplan deficientemente a los casquillos habilitados con mucha holgura.

Empresa MEDICAL IBERICA SA (MEDISA) **Lote 01**

- El cableado y sistema eléctrico al desmontar el somier queda totalmente al descubierto, dificultando su limpieza y no ofreciendo seguridad al personal.

3.2 Ergonomía **6,75 puntos**

- No tiene elementos que invadan ni el espacio interno del usuario.
- Los casquillos para la colocación de los accesorios sobresalen notablemente del perímetro de la cama invadiendo el espacio del profesional, produce incomodidad de sus movimientos, y peligro por golpes y magulladuras a la altura de miembros inferiores.
- Tiene un ajuste aceptable de los movimientos que ayuda a la ergonomía de la posición del paciente.
- Barandillas cómodas para el usuario
- Elementos visibles redondeados y sin aristas.
- El colchón es aceptable, tiene una firmeza media.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **0,00 puntos**

Los problemas de bloqueo de la cama impiden realizar un manejo del equipo, considerándolo como muy deficiente, este problema no ayuda a una marcha activa continua, y por tanto no es capaz de superar fácilmente los puntos críticos de la geometría del Hospital en sótanos y ascensores, así como el acomodo en habitaciones.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **4,28 puntos**

- El profesional no puede accionar de manera correcta los movimientos de acción en frenos y 5ª rueda sin movimientos bruscos, y sin interrupción no facilitando sus labores de traslado y movimiento.
- Accionamiento muy deficiente del freno en el piecero, el profesional debe utilizar mucha fuerza para su funcionamiento, así mismo la acción a realizar en los del cabecero supone un movimiento del pie totalmente estirado por el empuje, forzando en extremo la anatomía natural del profesional.
- El peso de la cama para traslado y maniobras es aceptable, cuando no se bloquea.
- Desmontajes de pieceros y cabeceros fácilmente.
- El profesional tiene facilidad para identificar las acciones a ejecutar por los mandos de control, los movimientos de emergencia están debidamente identificados para facilitar intuitivamente su uso.
- Los pictogramas tanto para el profesional como para el paciente informan de una manera clara y concisa.
- El paciente tiene un acceso difícil a los mandos de control, situados en el panel interior de la barandilla por encima de la altura de los hombros del paciente, teniendo que realizar una acción forzada para accionar las funciones de confort que les son permitidas.

RESUMEN. Juicios Valoración
LOTE 01. Cama hospitalización

EMPRESA	CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
BAXTER-HILLROM	9,00	8,63	9,00	9,00	35,63
MEDICAL IBERIA SA (MEDISA)	3,15	6,75	0,00	4,28	14,18

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario

3.2. LOTE 02. Cama Críticos (18u)

Relación de empresas que presentan oferta al lote 02:

LOTE 02

ARJO

BAXTER. HILL ROM

Previa verificación del cumplimiento de las características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras presentadas, no se procede a la valoración de la siguiente empresa.

Empresa	ARJO IBERIA SL	
Marca/Modelo	ARJO AB	Citadel
Motivo no valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos. Se solicita alarma con cabecero configurable a 30º y 45º, la cama ofertada no dispone alarma a 45º. - Dimensiones. Se solicita la extensión de la longitud del lecho de fácil uso. La ofertada, para su retracción posee un sistema en el que se debe retirar el aire del colchón de las últimas celdas, levantarlo, desmontar una pieza del somier, realojarla y accionar el sistema eléctrico para su retracción. Para realizar la acción inversa, es decir, su extensión el procedimiento se debe ejecutar de la misma manera en sentido contrario, no siendo fácil su ejecución. 	

Por todo lo anterior, pasa al proceso de evaluación de “Juicio de Valor” la empresas BAXTER-HILLROM .

Valoración “juicio de valor”

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2	ERGONOMÍA	10%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 40%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 22 puntos.

Empresa	BAXTER-HILLROM		Lote 02
Marca/Modelo	HILLROM	PROGRESSA THERAPY	
3.- CALIDAD. Juicios de valor			40,00 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **10,00 puntos**

- La cama presenta componentes estructurales totalmente robustos, sus sistemas eléctricos están debidamente protegidos y ordenados bajo el chasis, suficientemente aislados a operaciones del personal.
- El somier está construido en material de alta resistencia
- Se desmonta fácilmente el somier para la limpieza en su uso intensivo.
- Movimientos suaves y seguros
- Frenos seguros y fáciles de accionar desde todas las posiciones.



Empresa	BAXTER-HILLROM	Lote 02
----------------	-----------------------	----------------

- La extensión de la longitud de la cama es sencilla, accionándose eléctricamente con un sistema que no implica desmontaje de elementos ni vaciados del colchón, ajustándose este último a la longitud
- Las barandillas están montadas con seguridad sin grandes holguras y acompañan al movimiento de la cama en acciones transversales.
- Tiene un funcionamiento en parado suave y estable, con movimientos seguros.
- Los accesorios se acoplan perfectamente a los casquillos habilitados sin holguras.
- El colchón integrado tiene un único punto de conexión con el bastidor, eliminando puntos de posible contaminación.

3.2 Ergonomía **10,00 puntos**

- No tiene elementos que invadan el espacio interno
- No tiene elementos que invadan el espacio externo. En concreto el colchón está totalmente integrado dentro del propio chasis de la cama, ofrece fácil acceso del profesional al área de trabajo.
- Tiene un excelente ajuste de los movimientos suaves y precisos, con un comportamiento favorable a la ayuda al reposicionamiento del paciente.
- Barandillas cómodas para el usuario
- Elementos visibles redondeados y sin aristas.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **10.00 puntos**

- El manejo del equipo es cómodo y ligero en el traslado, con acciones que permiten una marcha activa continua, superando con facilidad puntos críticos de la geometría del Hospital en sótanos y ascensores, así como el acomodo en habitaciones.
- Por otro lado, el descenso de las barandillas utiliza el mínimo espacio de desplazamiento horizontal, ayudando en operaciones de emergencia en situaciones de mínimo espacio para actuar como por ejemplo en ascensores.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **10,00 puntos**

- El profesional acciona de manera excelente los movimientos de acción en frenos y 5ª rueda sin movimientos bruscos, y sin interrupción facilitando sus labores de traslado y movimiento.
- El peso de la cama para traslado y maniobras es excelente.
- Desmontajes de pieceros y cabeceros fácilmente.
- El profesional tiene facilidad para identificar las acciones a ejecutar por los mandos de control, los movimientos de emergencia están debidamente identificados para facilitar intuitivamente su uso, así como ayudas con marcas al posicionamiento del paciente dentro del lecho. **Mediante paneles táctiles bilaterales**
- Excelentes ayudas a la bipedestación del paciente, favoreciendo las labores de enfermería de un modo seguro para ambos. La cama proporciona ayudas a la bipedestación y posible actividad rehabilitadora desde el frontal de la cama. Otorga gran seguridad de movimientos a las personas implicadas.
- Los pictogramas tanto para el profesional como para el paciente informan de una manera clara y rápida.
- El paciente tiene un acceso fácil a los mandos de control, situados en el panel interior de la barandilla por debajo de la altura de los hombros del paciente, pudiendo accionar las funciones de confort que les son permitidas de una manera cómoda.
- La laterización se realiza sin provocar movimientos bruscos en el paciente, evitando deslizamiento y aprisionamiento sobre las barandillas por la carga de su peso. Su diseño favorece el posicionamiento natural anatómico del paciente.

RESUMEN. Juicios Valoración

LOTE 02. Cama críticos

EMPRESA	CRITERIO 3		CALIDAD		Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
BAXTER-HILLROM	10,00	10,00	10,00	10,00	40,00

Legenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario



3.3. LOTE 03. Cama Críticos con terapia pulmonar (8u)

Relación de empresas que presentan oferta al lote 03:

LOTE 03

BAXTER-HILLROM

Previa verificación de cumplimiento de características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras, se procede a la evaluación de “Juicio de Valor” de la empresa aspirante, BAXTER-HILLROM

Valoración “juicio de valor”

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2	ERGONOMÍA	10%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 40%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 22 puntos.

Empresa	BAXTER-HILLROM	Lote 03
Marca/Modelo	HILLROM PROGRESSA THERAPY PULMONARY	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		40,00 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **10,00 puntos**

- La cama presenta componentes estructurales totalmente robustos, sus sistemas eléctricos están debidamente protegidos y ordenados bajo el chasis, suficientemente aislados a operaciones del personal.
- El somier está construido en material de alta resistencia
- Se desmonta fácilmente el somier para la limpieza en su uso intensivo.
- Movimientos suaves y seguros
- Frenos seguros y fáciles de accionar desde todas las posiciones.
- La extensión de la longitud de la cama es sencilla, accionándose eléctricamente con un sistema que no implica desmontaje de elementos ni vaciados del colchón, ajustándose este último a la longitud
- Las barandillas están montadas con seguridad sin grandes holguras y acompañan al movimiento de la cama en acciones transversales.
- Tiene un funcionamiento en parado suave y estable, con movimientos seguros.
- Los accesorios se acoplan perfectamente a los casquillos habilitados sin holguras.
- El colchón integrado tiene un único punto de conexión con el bastidor, eliminando puntos de posible contaminación.

3.2 Ergonomía **10,00 puntos**

- No tiene elementos que invadan el espacio interno
- No tiene elementos que invadan el espacio externo. En concreto el colchón está totalmente integrado dentro del propio chasis de la cama, ofrece fácil acceso del profesional al área de trabajo.
- Tiene un excelente ajuste de los movimientos suaves y precisos, con un comportamiento favorable a la ayuda al reposicionamiento del paciente.
- Barandillas cómodas para el usuario
- Elementos visibles redondeados y sin aristas.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario 10.00 puntos

- El manejo del equipo es cómodo y ligero en el traslado, con acciones que permiten una marcha activa continua, superando con facilidad puntos críticos de la geometría del Hospital en sótanos y ascensores, así como el acomodo en habitaciones.
- Por otro lado, el descenso de las barandillas utiliza el mínimo espacio de desplazamiento horizontal, ayudando en operaciones de emergencia en situaciones de mínimo espacio para actuar como por ejemplo en ascensores.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario 10.00 puntos

- El profesional acciona de manera excelente los movimientos de acción en frenos y 5ª rueda sin movimientos bruscos, y sin interrupción facilitando sus labores de traslado y movimiento.
- El peso de la cama para traslado y maniobras es excelente.
- Desmontajes de pieceros y cabeceros fácilmente.
- El profesional tiene facilidad para identificar las acciones a ejecutar por los mandos de control, los movimientos de emergencia están debidamente identificados para facilitar intuitivamente su uso, así como ayudas con marcas al posicionamiento del paciente dentro del lecho. **Mediante paneles táctiles bilaterales**
- Excelentes ayudas a la bipedestación del paciente, favoreciendo las labores de enfermería de un modo seguro para ambos. La cama proporciona ayudas a la bipedestación y posible actividad rehabilitadora desde el frontal de la cama. Otorga gran seguridad de movimientos a las personas implicadas.
- Los pictogramas tanto para el profesional como para el paciente informan de una manera clara y rápida.
- El paciente tiene un acceso fácil a los mandos de control, situados en el panel interior de la barandilla por debajo de la altura de los hombros del paciente, pudiendo accionar las funciones de confort que les son permitidas de una manera cómoda.
- La laterización se realiza sin provocar movimientos bruscos en el paciente, evitando deslizamiento y aprisionamiento sobre las barandillas por la carga de su peso. Su diseño favorece el posicionamiento natural anatómico del paciente.

RESUMEN. Juicios Valoración

LOTE 03. Cama críticos con terapia pulmonar

EMPRESA	CRITERIO 3		CALIDAD		Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
BAXTER-HILLROM	10,00	10,00	10,00	10,00	40,00

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario



3.4. LOTE 04. Cama hospitalización judiciales/psiquiatría (16u)

LOTE 04

INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL

LINET

MEDICAL IBERICA SA (MEDISA)

Previa verificación del cumplimiento de las características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras presentadas, no se procede a la valoración de la siguiente empresa.

Empresa	LINET
Marca/Modelo	LINET Praktika 2

Motivo no valoración

Se solicita **elevación hidráulica por pedal o sistema equivalente**, que no indica en la ficha técnica, por otro lado, revisada la muestra presentada el movimiento se realiza de modo mecánico, comprometiendo la actuación del profesional tanto en las acciones terapéuticas, como en las acciones sobrevenidas de carácter crítico para su seguridad.

Por todo lo anterior, pasan al proceso de evaluación de “Juicio de Valor” las empresas INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO SL y MEDICAL IBERICA SA (MEDISA).

Valoración “juicio de valor”

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2	ERGONOMÍA	10%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 40%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 22 puntos.

Empresa	INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL	Lote 04
Marca/Modelo	PARDO NEWCARE V1	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		27,38 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **6,88 puntos**

- La cama presenta componentes estructurales robustos de perfil metálico revestido.
- Somier fabricado en HPL resistente, NO desmontable, necesitando herramienta para su desmontaje.
- Movimiento de la cama seguros y estables
- Los frenos tienen un accionamiento aceptable.
- Barandillas partidas en ambos lados de la cama, fabricadas en poliolefinas de alta resistencia, montadas con cierta holgura, no acompañan al movimiento de la cama en acciones transversales, siendo deficientes.
- Los movimientos en parado son suaves y estables, aspecto seguro.

3.2 Ergonomía **7,00 puntos**

- No tiene elementos que invadan el espacio interno del usuario.
- Tiene un ajuste aceptable de los movimientos que ayuda a la posición del paciente.



Empresa	INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL	Lote 04
----------------	--	----------------

- Elementos visibles redondeados y sin aristas.
- La holgura de las barandillas no le da consistencia y firmeza al conjunto
- El colchón posee una firmeza aceptable

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **7,50 puntos**

- La cama se adapta en líneas generales al entorno hospitalario, superando con facilidad puntos críticos de la geometría del Hospital en sótanos y ascensores, así como el acomodo en habitaciones.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **6,00 puntos**

- La elevación de la cama se realiza mediante sistema hidráulico con pedal, de manejo muy cómodo, permite invertir la acción del hidráulico impulsando con el pie hacia arriba, en sentido contrario. Esto proporciona un uso más cómodo para el profesional, al mismo tiempo que una mejor asistencia terapéutica al paciente.
- El resto de los movimientos requieren algo de esfuerzo para su accionamiento, en concreto para respaldo y pies, en los que se utilizan husillos colocados en el cabecero de la cama.
- El trend-antitrend se realiza también mecánicamente, requiriendo gran esfuerzo del profesional. Colocado en el cabecero
- El peso de la cama para traslado y maniobras es aceptable

Empresa	MEDICAL IBÉRICA SA (MEDISA)	Lote 04
Marca/Modelo	MEDISA EVOQUE	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		31,00 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **7,50 puntos**

- La cama presenta componentes estructurales robustos de perfil metálico revestido, sin elementos eléctricos y/o cortantes.
- Somier fabricado en HPL resistente, no desmontable, necesitando herramienta para su desmontaje.
- Movimiento de la cama seguros y estables
- Los frenos tienen un accionamiento aceptable.
- Barandillas partidas en ambos lados de la cama, fabricadas en tubo metálico soldado revestido de alta resistencia, son seguras y resistentes, montadas sin holguras, acompaña a los movimientos en acciones transversales.
- Los movimientos en parado son suaves y estables, aspecto seguro.

3.2 Ergonomía **7,50 puntos**

- No tiene elementos que invadan el espacio interno del usuario.
- Tiene un ajuste aceptable de los movimientos que ayuda a la posición del paciente.
- Elementos visibles redondeados y sin aristas.
- El colchón posee una firmeza muy buena, firme y con buena adaptación anatómica.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **7,50 puntos**

- La cama se adapta en líneas generales al entorno hospitalario, superando con facilidad puntos críticos de la geometría del Hospital en sótanos y ascensores, así como el acomodo en habitaciones.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **8,50 puntos**

- La elevación de la cama se realiza mediante pedal bilateral, de muy buen manejo. Ofrece las ventajas de mejor asistencia al paciente, facilitando la labor del profesional.



Empresa MEDICAL IBÉRICA SA (MEDISA) **Lote 04**

- El movimiento de respaldo y piernas se realiza de manera cómoda mediante palanca de accionamiento, colocadas a los laterales de la cama.
- El trend-antitrend se realiza también neumático en piecero, requiriendo algún esfuerzo del profesional.
- El peso de la cama para traslado y maniobras es aceptable

RESUMEN. Juicios Valoración

LOTE 04. Cama hospitalización judiciales/psiquiatría

EMPRESA	CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL	6,88	7,00	7,50	6,00	27,38
MEDICAL IBERICA SA (MEDISA)	7,50	7,50	7,50	8,50	31,00

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario

3.5. LOTE 05. Sillón de paciente (66u)

LOTE 05

INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL

KALDEVI

LINET

MEDICAL IBERICA SA (MEDISA)

NACIL MEDICA

VALENCIANA DE MAMPARAS SL

Previa verificación de cumplimiento de características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras, se procede a la evaluación de “Juicio de Valor” de las empresas aspirantes.

Valoración “juicio de valor”

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2	ERGONOMÍA	10%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 40%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 22 puntos.

Empresa	INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO SL	Lote 05
Marca/Modelo	PARDO TP-242	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		8,82 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **3,75 puntos**

- Funcionamiento. Movimientos bruscos, dificultad de movimientos. Valoración: Muy Deficiente.
- Durabilidad y estructura. Componentes robustos y seguros. Estructura segura en posición de tumbado y estabilidad en todos sus movimientos y/o posiciones. Valoración Aceptable.
- Frenos muy efectivos. Valoración: muy buena
- Sistema reclinación. Mediante palanca, accionamiento muy duro. Valoración: Muy deficiente.

3.2 Ergonomía **3,57 puntos**

- Ausencia de elementos que invadan al usuario en zona de descanso y zona del profesional. Valoración: Aceptable.
- Posiciones ajustables de manera suave y precisa. Valoración: Deficiente
- Apoyabrazos son incómodos. Se retraen muy atrás, no suponen comodidad al usuario. Valoración: Muy deficiente
- Apoyabrazos abatibles sencillos. Valoración: aceptable
- Diseño de elementos visibles redondeados y sin aristas. Valoración: aceptable
- Comodidad para el usuario en los apoyos lumbares, cabecera y piecero incómodos, no se ajustan a la anatomía del cuerpo. Valoración: muy deficiente.



Empresa	INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO SL	Lote 05
----------------	--	----------------

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **0,00 puntos**

- El manejo del sillón tanto en distancia corta para su traslado, como dentro de la salas, no es suave, no se acomoda con facilidad. Las ruedas no acompañan con suavidad a los movimientos, ni con el sillón vacío ni con usuario. Valoración: Muy deficiente

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **1,50 puntos**

- El accionamiento del freno es duro, no ayuda al profesional a tener un uso fácil. Valoración: Deficiente
- El sillón es pesado en el traslado. Valoración: Muy deficiente
- El reposacabezas se adapta de manera cómoda. Valoración: Aceptable
- Los sistemas de ayuda al usuario no son buenos. El reposapiés no se retrae lo suficiente, dejando un ángulo sobre el pavimento que tiene que salvar el movimiento del usuario en la acción de la bipedestación. Valoración: muy deficiente
- El sistema de traslado del paciente de sillón a cama debe salvar una horquilla metálica que deja al descubierto la subida del abatible del apoyabrazos, no es segura. Valoración: muy deficiente.

Empresa	KALDEVI	Lote 05
Marca/Modelo	TUNAS Ref 129	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		12,87 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **4,58 puntos**

- Funcionamiento. Movimientos suaves. Valoración: Aceptable
- Durabilidad y estructura. Componentes robustos y seguros. Estructura segura en posición de tumbado y estabilidad en todos sus movimientos y/o posiciones. Valoración Aceptable.
- Frenos seguros. Valoración: muy buena
- Sistema inclinación. Mediante palanca, accionamiento muy duro. Valoración: Muy deficiente.

3.2 Ergonomía **1,79 puntos**

- Ausencia de elementos que invadan al usuario en zona de descanso. Valoración: Aceptable.
- La barra de empuje del sillón queda bastante por debajo del respaldo del sillón, el profesional en el traslado debe inclinar el cuerpo para mover el sillón, invadiendo el respaldo su visión y forzando posturas forzadas en su traslado. Valoración: muy deficiente.
- Las posiciones ajustables no se accionan de manera suave y segura. Valoración: muy deficiente.
- Apoyabrazos incómodos. En posición extendida el brazo del paciente queda “al vuelo”, no apoya sobre la superficie del apoyabrazos. Valoración: Muy deficiente
- Apoyabrazos escamoteables, accionados por palanca, no tienen un accionamiento suave. Valoración: deficiente.
- Diseño de elementos visibles redondeados y sin aristas. Valoración: aceptable
- Comodidad para el usuario en los apoyos lumbares, cabecera y piecero incómodos, no se ajustan a la anatomía del cuerpo. Valoración: muy deficiente.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **2,50 puntos**

- El manejo del sillón tanto en distancia corta para su traslado y dentro de la salas, es suave, pero no se acomoda con facilidad, por la postura incómoda del profesional, en la acción del movimiento. Valoración: deficiente



Empresa	KALDEVI	Lote 05
----------------	----------------	----------------

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario	4,00 puntos
---	--------------------

- El accionamiento del freno es fácil. Valoración: Aceptable
- El sillón es ligero para movimientos. Valoración: Aceptable
- El reposacabezas no se adapta de manera cómoda. Valoración: Muy deficiente
- Los sistemas de ayuda al usuario no son buenos. El reposapiés no se retrae lo suficiente, dejando un ángulo sobre el pavimento que tiene que salvar el movimiento del usuario en la acción de la bipedestación. Valoración: muy deficiente
- El sistema de traslado del paciente es excelente, deja libre toda la zona de contacto entre sillón y cama, totalmente libre de obstáculos que puedan impedir las labores de traslado de una forma cómoda y segura. Valoración: excelente.

Empresa	LINET IBÉRICA SL	Lote 05
Marca/Modelo	DANY	

3.- CALIDAD. Juicios de valor	17,33 puntos
--------------------------------------	---------------------

3.1 Condiciones de los componentes estructurales	5,83 puntos
---	--------------------

- Funcionamiento. Movimientos muy suaves. Valoración: Muy buena
- Durabilidad y estructura. Componentes robustos y seguros, salvo las ruedas que son deficientes. Valoración Aceptable
- Estructura segura en posición de tumbado y estabilidad en todos sus movimientos y/o posiciones. Valoración: muy buena
- Frenos deficientes, para accionarlo hay que reposicionar el sillón para que queden accesibles. Valoración: deficiente
- Sistema reclinación. Mediante reclinación por gravedad, mediante presión hacia atrás del usuario, suave y efectiva. Valoración: aceptable

3.2 Ergonomía	7,50 puntos
----------------------	--------------------

- Ausencia de elementos que invadan al usuario en zona de descanso. Valoración: Muy buena
- El empujador adecuado. Valoración: muy buena
- Las posiciones ajustables mediante presión del cuerpo de manera suave y segura. Valoración: muy buena.
- Apoyabrazos cómodos de perfil bajo y redondeado. Contacto total del paciente en todo el brazo. Valoración: muy buena
- Apoyabrazos desmontables. Valoración: muy buena
- Diseño de elementos visibles redondeados y sin aristas. Valoración: muy buena
- Comodidad para el usuario en los apoyos lumbares, cabecera y piecero incómodos, no se ajustan a la anatomía del cuerpo. Valoración: muy buena

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario	0,00 puntos
--	--------------------

- El manejo del sillón tanto en distancia corta para su traslado y dentro de la salas, no es correcto, las ruedas impiden facilidad de movimientos. Valoración: muy deficiente

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario	4,00 puntos
---	--------------------

- El accionamiento del freno no es fácil, requiere el reposicionamiento del sillón para tener visible el freno y poder accionarlo. Valoración: muy deficiente
- El sillón no es ligero para movimientos. Valoración: deficiente
- El reposacabezas se adapta de manera cómoda. Valoración: muy buena



Empresa	LINET IBÉRICA SL	Lote 05
<ul style="list-style-type: none"> Los sistemas de ayuda al usuario no son buenos. El reposapiés no se retrae lo suficiente, arrastrando sobre el pavimento, no ayudando a la acción de la bipedestación. Valoración: muy deficiente El sistema de traslado del paciente es excelente, deja libre toda la zona de contacto entre sillón y cama, totalmente libre de obstáculos que puedan impedir las labores de traslado de una forma cómoda y segura. Valoración: excelente. 		

Empresa	MEDICAL IBÉRICA SA (MEDISA)	Lote 05
Marca/Modelo	FLOW 4R	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		18,46 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales 4,17 puntos

- Funcionamiento. Movimientos sin suavidad Valoración: muy deficiente
- Durabilidad y estructura. Componentes robustos y seguros. Estructura segura en posición de tumbado y estabilidad en todos sus movimientos y/o posiciones. Valoración Aceptable.
- Frenos seguros. Valoración: aceptable
- Sistema reclinación. Mediante dos palancas, que accionan dos secciones del sillón, accionamiento duro. Valoración: aceptable

3.2 Ergonomía 1,79 puntos

- Ausencia de elementos que invadan al usuario en zona de descanso. Valoración: Aceptable.
- Las ruedas del sillón en alguna posición quedan fuera de los límites del sillón, lo que puede provocar tropiezos del profesional y del usuario, se hace necesario reubicarlo para que queden dentro. Valoración: Deficiente
- Las posiciones ajustables no se accionan de manera suave y segura. Valoración: muy deficiente.
- Apoyabrazos incómodos. Muy duros. Valoración: Muy deficiente
- Apoyabrazos escamoteables, accionados por palanca, no tienen un accionamiento suave. Valoración: deficiente.
- Diseño de elementos visibles redondeados y sin aristas. Valoración: aceptable
- Comodidad para el usuario en los apoyos lumbares, cabecera y piecero incómodos, no se ajustan a la anatomía del cuerpo. Valoración: muy deficiente.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario 7,50 puntos

- El manejo del sillón tanto en distancia corta para su traslado, como dentro de la salas, es suave, se acomoda con facilidad, tanto en la acción del movimiento, como en el reposicionamiento del elemento en estancias pequeñas. Valoración: muy buena

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario 5,00 puntos

- El accionamiento del freno es fácil. Valoración: Aceptable
- El sillón es ligero para movimientos. Valoración: Aceptable
- El reposacabezas se adapta de manera cómoda. Valoración: Aceptable
- Los sistemas de ayuda al usuario no son buenos. El reposapiés no se retrae lo suficiente, dejando un ángulo sobre el pavimento que tiene que salvar el movimiento del usuario en la acción de la bipedestación. Valoración: muy deficiente
- El sistema de traslado del paciente es excelente, deja libre toda la zona de contacto entre sillón y cama, totalmente libre de obstáculos que puedan impedir las labores de traslado de una forma cómoda y segura. Valoración: excelente.



Empresa	NACIL MEDICAL4	Lote 05
Marca/Modelo	SELENE	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		37,50 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales 10,00 puntos

- Funcionamiento. Movimientos extremadamente suaves. Valoración: Excelente
- Durabilidad y estructura. Componentes robustos y seguros, las ruedas de gran calidad, sistema de rodadura suave, facilidad de reposicionamiento. Valoración Excelente
- Estructura muy segura en posición de tumbado y estabilidad en todos sus movimientos y/o posiciones . Valoración: Excelente
- Frenos seguros, fácilmente accionables. Valoración: Excelente
- Sistema de inclinación por gravedad, mediante presión hacia atrás del usuario, muy suave, necesita muy poca presión para actuar el sistema. Valoración: Excelente

3.2 Ergonomía 7,50 puntos

- Ausencia de elementos que invadan al usuario en zona de descanso. Valoración: Muy buena
- El empujador adecuado. Valoración: muy buena
- Las posiciones ajustables mediante presión del cuerpo de manera suave y segura. Valoración: muy buena.
- Apoyabrazos cómodos de perfil bajo y redondeado. Contacto total del paciente en todo el brazo. Valoración: muy buena
- Apoyabrazos desmontables. Valoración: muy buena
- Diseño de elementos visibles redondeados y sin aristas. Valoración: muy buena
- Comodidad para el usuario en los apoyos lumbares, cabecera y piecero incómodos, no se ajustan a la anatomía del cuerpo. Valoración: muy buena

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario 10,00 puntos

- El manejo del sillón, por el excelente sistema de rodadura que posee, ayuda tanto en distancia corta para su traslado, como dentro de la salas y estancias. Sus movimientos de reposicionamiento son ajustados y precisos. Valoración: excelente

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario 10,00 puntos

- El accionamiento del freno es muy fácil, el freno siempre queda visible. Valoración: excelente
- El sillón es muy ligero para movimientos. Valoración: excelente
- La zona de apoyo de cabeza está totalmente adaptada a la anatomía. Valoración: excelente
- Los sistemas de ayuda a la bipedestación son muy buenos. El reposapiés queda en un ángulo suficientemente bajo para que el paciente pueda ser ayudado en la bipedestación. Valoración: excelente
- El sistema de traslado del paciente es excelente, deja libre toda la zona de contacto entre sillón y cama, totalmente libre de obstáculos que puedan impedir las labores de traslado de una forma cómoda y segura. Valoración: excelente.

Empresa	VALENCIANA DE MAMPARAS SL	Lote 05
Marca/Modelo	SONIC	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		10,65 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **4,58 puntos**

- Funcionamiento. Movimientos suaves y seguros. Valoración: aceptable
- Durabilidad y estructura. Componentes robustos y seguros, salvo las ruedas que son deficientes. Valoración Aceptable
- Estructura segura en posición de tumbado y estabilidad en todos sus movimientos y/o posiciones. Valoración: aceptable
- Frenos seguros. Valoración: aceptable
- Sistema reclinación. Mediante reclinación por gravedad, mediante presión hacia atrás del usuario, suave y efectiva. Valoración: aceptable

3.2 Ergonomía **3,57 puntos**

- Ausencia de elementos que invadan al usuario en zona de descanso. Valoración: aceptable
- El empujador adecuado. Valoración: aceptable
- Las posiciones ajustables mediante presión del cuerpo de manera suave y segura. Valoración: aceptable
- Apoyabrazos incómodos. La línea del reclinado máximo del torso queda por debajo de la posición máxima de abatimiento del reposabrazos (forma un casi un ángulo recto con la vertical), el usuario no puede apoyar el brazo a línea con su cuerpo. Valoración: muy deficiente
- Apoyabrazos abatibles, no acompaña en su apertura máxima la línea horizontal de descanso. Valoración: muy deficiente
- Diseño de elementos visibles redondeados y sin aristas. Valoración: aceptable
- Comodidad para el usuario en los apoyos lumbares, cabecera y piecero incómodos, no se ajustan a la anatomía del cuerpo. Valoración: aceptable

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **0,00 puntos**

- El manejo del sillón tanto en distancia corta para su traslado y dentro de la salas, no es correcto, las ruedas deficientes impiden facilidad de movimientos. Valoración: muy deficiente

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **2,50 puntos**

- El accionamiento del freno no es fácil, requiere el reposicionamiento del sillón para tener visible el freno y poder accionarlo. Valoración: muy deficiente
- El sillón no es ligero para movimientos. Valoración: muy deficiente
- El reposacabezas se adapta de manera cómoda. Valoración: muy buena
- Los sistemas de ayuda al usuario son buenos. Valoración: aceptable
- El sistema de traslado del paciente deficiente, el abatimiento a ángulo recto desde la posición horizontal del paciente obstaculiza las labores de transferencia de paciente, impidiendo las labores de traslado de una forma cómoda y segura. Valoración: muy deficiente.



RESUMEN. Juicios Valoración

LOTE 05. Sillón paciente

EMPRESA	CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL	3,75	3,57	0,00	1,50	8,82
KALDEVI	4,58	1,79	2,50	4,00	12,87
LINET	5,83	7,50	0,00	4,00	17,33
MEDICAL IBÉRICA SA (MEDISA)	4,17	1,79	7,50	5,00	18,46
NACIL MÉDICA4	10,00	7,50	10,00	10,00	37,50
VALENCIANA DE MAMPARAS SL	4,58	3,57	0,00	2,50	10,65

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 A adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 A adaptación equipamiento al usuario

3.6. LOTE 06. Sillón paciente eléctrico obesidad (4u)

Listado de empresas presentadas.

LOTE 06

LINET

Previa verificación del cumplimiento de las características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras presentadas, no se procede a la valoración de las siguientes empresas.

Empresa	LINET IBERICA SL
Marca/Modelo	PURE
Motivo no valoración	

Dimensiones. *Se solicita una extensión máxima del sillón de 175 cm.* El sillón ofertado alcanza 213,50 cm en su extensión mayor, el propósito del sillón es para descanso de pacientes en habitación, por lo que no cumple por la envergadura manifestada en su ficha técnica, y la muestra presentada.



3.7. LOTE 07. Mesita paciente (71 u)

Listado de empresas presentadas.

LOTE 07

BIOCAREMAR

KALDEVI

LINET IBÉRICA SL

El lote está compuesto por 58 unidades de mesitas de paciente y 13 unidades de mesita de paciente tipo atril, con destino a diferentes servicios de hospitalización

Después de coordinar con las aspirantes la fecha de entrega de muestras, la empresa **BIOCAREMAR** comunica la imposibilidad de poder presentarla, **no pudiendo ser valorada**.

Previa verificación de cumplimiento de características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras, se procede a la evaluación de "Juicio de Valor" de las empresas aspirantes.

Valoración "juicio de valor"

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2	ERGONOMÍA	10%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 40%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 22 puntos.

3.8. Valoración mesitas de paciente (71 u)

EMPRESA: KALDEVI

A) Mesita de paciente (58u)

Empresa	KALDEVI	Lote 07A
Marca/Modelo	10.ME.1822	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		13,96 puntos
3.1 Condiciones de los componentes estructurales		3,21 puntos

Se valoran aspectos como solidez, durabilidad de los componentes, materiales utilizados, sistema de rodamiento, sistema de ajuste de la altura variable del equipamiento y acabados.

Mesita con estructura de acero que le confiere robustez estructural, acabado revestido en epoxi apto para protección contra la corrosión, columnas en aluminio que le confieren ligereza.

Sin embargo, los materiales de recubrimiento de toda la estructura están realizados en un material poco consistente. Rodamiento de mala calidad, no ayuda a realizar movimientos suaves y precisos.

El sistema hidráulico para elevación del atril es difícil de accionar.



Empresa KALDEVI Lote 07A

3.2 Ergonomía **4,00 puntos**

Se valoran aspectos del artículo que proporcionen un diseño constructivo confortable y amable con el entorno, seguridad e integración.

Mesita con ausencia de elementos que invaden el espacio del usuario de manera aceptable. Sin embargo, las ruedas sobresalen del perímetro de la mesilla, ofreciendo obstáculos a cualquier usuario. El ajuste de la altura del atril es suficiente. El atril y paño intermedio tienen un pequeño reborde muy suave de contención que no es suficiente.

Diseño de líneas redondeadas y sin recovecos que ayudan a las tareas de limpieza y desinfección.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **3,75 puntos**

Se valora el manejo de la mesilla dentro de la habitación, el peso en movimiento, y la adaptación del volumen en la habitación.

La mesilla se adapta con cierta comodidad dentro de la habitación, adecuándose correctamente dentro del espacio de manera aceptable. Como aspecto negativo y motivado por la deficiencia de los rodamientos su manejo es brusco para su recolocación.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **3,00 puntos**

Se valora la adaptación del equipo a las necesidades de los usuarios, tanto pacientes como personal asistencial.

El sistema de ruedas por fuera del perímetro de la mesilla no se adapta a la seguridad de los usuarios. Aunque sí en cuanto a la altura y movimientos, sin embargo, el accionamiento del sistema hidráulico para la regulación del atril no es suave, el mecanismo ofrece resistencia a su accionamiento, no ayuda a la autonomía relativa del paciente, ni a las labores del personal asistencial.

B) Mesita atril (13u)

Empresa KALDEVI Lote 07B

Marca/Modelo JMS Healthcare 10.ME.1827

3.- CALIDAD. Juicios de valor **17,89 puntos**

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **4,64 puntos**

Se valoran aspectos como solidez, durabilidad de los componentes, materiales utilizados, sistema de rodamiento, sistema de ajuste de la altura variable del equipamiento y acabados.

Mesilla de atril con estructura perfil acero que le confiere robustez estructural, acabado revestido en epoxi apto para protección contra la corrosión, columna telescópica para varias alturas accionada mediante palanca. Ajuste inclinación del atril en varios puntos, accionado mediante rosca con tapa.

Rodamientos duros, se desplaza con relativa suavidad, provista de frenos a las cuatro ruedas. Acabado tablero canteado, resistente.



Empresa KALDEVI **Lote 07B**

3.2 Ergonomía **4,50 puntos**

Se valoran aspectos del artículo que proporcionen un diseño constructivo confortable y amable con el entorno, seguridad e integración.

Mesilla con ausencia de elementos que invaden el espacio, sin embargo, las ruedas sobresalen del perímetro de la mesilla, ofreciendo obstáculos a cualquier usuario. El ajuste de la altura se realiza en columna lateral telescópica, mediante palanca, accionamiento sencillo y fácil. La inclinación del atril mediante accionamiento manual, ajuste de posición mediante prisionero de rosca.

Diseño de líneas redondeadas, fácil limpieza y desinfección. El atril está provisto de una línea de contención en el extremo inferior. Artículo cómodo para su uso.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **3,75 puntos**

Se valora el manejo de la mesilla dentro de la habitación, el peso en movimiento, y la adaptación del volumen en la habitación.

La mesilla se adapta con cierta comodidad dentro de la habitación, adecuándose correctamente dentro del espacio de manera aceptable. Como aspecto negativo y motivado por la deficiencia de los rodamientos su manejo es brusco para su recolocación.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **5,00 puntos**

Se valora la adaptación del equipo a las necesidades de los usuarios, tanto pacientes como personal asistencial.

El sistema de ruedas por fuera del perímetro de la mesilla no se adapta a la seguridad de los usuarios, sin embargo, está provista de frenos efectivos a las 4 ruedas que ayuda al profesional a acceder a su accionamiento desde cualquier lado de la mesilla. Accionamiento para la altura mediante palanca lateral fácil, ajuste de las posiciones del atril mediante prisionero roscado que no es cómodo para el usuario. Fácil de uso y manejo por el personal asistencial, de peso ligero.

Para la valoración técnica del lote, se opta por calcular el promedio de las puntuaciones obtenidas por cada una de las partes que componen el conjunto del lote.

RESUMEN PROMEDIO VALORACIÓN TÉCNICA

**RESUMEN. Juicios Valoración
LOTE 07. Mesita paciente**

EMPRESA: KALDEVI	CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
Mesita paciente	3,21	4,00	3,75	3,00	13,96
Mesita paciente con atril	4,64	4,50	3,75	5,00	17,89
PROMEDIO VALORACIÓN	3,93	4,25	3,75	4,00	15,93

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario



EMPRESA: LINET IBÉRICA SL

A) Mesita de paciente (58u)

Empresa	LINET IBÉRICA SL	Lote 07A
Marca/Modelo	Eleganza Mano	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		35,00 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **10,00 puntos**

Se valoran aspectos como solidez, durabilidad de los componentes, materiales utilizados, sistema de rodamiento, sistema de ajuste de la altura variable del equipamiento y acabados.

Mesita con estructura de acero que le confiere robustez estructural, acabado revestido en epoxi apto para protección contra la corrosión, ligera.

Materiales de recubrimiento en material excelente, buena consistencia y aspecto del acabado de buena calidad.

Rodamiento con doble rueda blanda, anti hilos, favorece los movimientos suaves y precisos.

El sistema hidráulico para elevación de la altura es excelente.

El atril se escamotea en el lateral, muy fácil de extender, se desliza por guías en sentido vertical de manera mecánica, mediante tracción de un asa, el sistema de guía ayuda a realizar la acción con una sola mano.

3.2 Ergonomía **6,50 puntos**

Se valoran aspectos del artículo que proporcionen un diseño constructivo confortable y amable con el entorno, seguridad e integración.

Mesita con ausencia de elementos que invaden el espacio del usuario de manera aceptable. Sin embargo, las ruedas sobresalen del perímetro de la mesilla, ofreciendo obstáculos a cualquier usuario. El ajuste de la altura del atril es suficiente. El atril tiene un perfil de contención sólo en un extremo largo, siendo una pieza con junta que no ayuda a tareas de limpieza y desinfección intensivos en los encuentros con el tablero.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **10,00 puntos**

Se valora el manejo de la mesilla dentro de la habitación, el peso en movimiento, y la adaptación del volumen en la habitación.

La mesilla se adapta de manera excelente dentro de la habitación, adecuándose correctamente dentro del espacio. El escamoteado del atril en un lateral ayuda, en las estancias pequeñas, a tener una limpieza visual en posición de cerrado muy buena. Al tener un sistema de rodamiento de mucha calidad, su acomodo en el espacio reducido es excelente.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **8,50 puntos**

Se valora la adaptación del equipo a las necesidades de los usuarios, tanto pacientes como personal asistencial.

El sistema de ruedas por fuera del perímetro de la mesilla no se adapta a la seguridad de los usuarios. Aunque sí en cuanto a la altura y movimientos, el accionamiento del sistema hidráulico para la regulación del atril que es suave, de accionamiento sencillo y fácil.

Es muy suave de manejar tanto por los profesionales como por el paciente.

El frenado se acciona desde un sistema de prisionero de media vuelta a los dos lados, alojado a modo de eje en un extremo lateral de la meseta de la mesilla de manera clara, sencilla y eficaz.



Empresa	LINET IBÉRICA SL	Lote 07A
----------------	-------------------------	-----------------

El frenado es excelente, y su puesta en marcha es muy fácil para el profesional y a la altura de la mano del usuario.
Tiene una rejilla en la parte inferior de la mesilla para colocación de enseres aireados, y en un lateral una barra toallero.

B) Mesita atril (13u)

Empresa	LINET IBÉRICA SL	Lote 07B
Marca/Modelo	Mesilla atril	
3.- CALIDAD. Juicios de valor		30,25 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **7,50 puntos**

Se valoran aspectos como solidez, durabilidad de los componentes, materiales utilizados, sistema de rodamiento, sistema de ajuste de la altura variable del equipamiento y acabados.

Mesilla de atril con estructura perfil acero que le confiere robustez estructural, acabado revestido en epoxi apto para protección contra la corrosión, columna telescópica para varias alturas accionada mediante palanca. Ajuste inclinación del atril en varios puntos, accionado mediante palanca.

Rodamientos blandos, se desplaza con excelente suavidad, provista de frenos a dos ruedas. Acabado tablero buena calidad.

3.2 Ergonomía **6,50 puntos**

Se valoran aspectos del artículo que proporcionen un diseño constructivo confortable y amable con el entorno, seguridad e integración.

Mesilla con ausencia de elementos que invaden el espacio, sin embargo, las ruedas sobresalen del perímetro de la mesilla, ofreciendo obstáculos a cualquier usuario. El ajuste de la altura se realiza en columna lateral telescópica, mediante palanca, accionamiento sencillo y fácil. La inclinación del atril mediante con palanca, suave y precisa.

Diseño de líneas redondeadas, fácil limpieza y desinfección. El atril está provisto con contención a todos los lados. Artículo muy bueno para su uso.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **8,75 puntos**

Se valora el manejo de la mesilla dentro de la habitación, el peso en movimiento, y la adaptación del volumen en la habitación.

La mesilla se adapta con absoluta comodidad dentro de la habitación, adecuándose correctamente dentro del espacio de manera muy buena por la facilidad de movimientos ajustados y seguros, que permiten un manejo fácil para su acomodación dentro de la habitación de manera excelente.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **7,50 puntos**

Se valora la adaptación del equipo a las necesidades de los usuarios, tanto pacientes como personal asistencial.

El sistema de ruedas por fuera del perímetro de la mesilla no se adapta a la seguridad de los usuarios. Provista de frenos efectivos en dos ruedas, para evitar movimientos indeseados.



Empresa LINET IBÉRICA SL Lote 07B

Accionamiento para la altura mediante palanca lateral de uso, ajuste de las posiciones del atril también mediante palanca independiente con una excelente facilidad de uso. Excelentes prestaciones para su uso por profesionales y/o pacientes. De peso extremadamente ligero

Para la valoración técnica del lote, se opta por calcular el promedio de las puntuaciones obtenidas por cada una de las partes que componen el conjunto del lote.

RESUMEN PROMEDIO VALORACIÓN TÉCNICA

	EMPRESA: LINET IBÉRICA CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
Mesita paciente	10,00	6,50	10,00	8,50	35,00
Mesita paciente con atril	7,50	6,50	8,75	7,50	30,25
PROMEDIO VALORACIÓN	8,75	6,50	9,38	8,00	32,63

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario

La mesilla atril evaluada cumple con los requisitos de calidad adecuados a un entorno clínico, alcanzando el umbral de calidad del 55% sobre el total del criterio de juicio de valor establecido en 22,00 puntos, pasando a la siguiente fase de valoración.

**RESUMEN. Juicios Valoración
LOTE 07. Mesita paciente**

EMPRESA	CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
KALDEVI	3,93	4,00	3,75	4,00	15,68
LINET	8,75	6,50	9,38	8,00	32,63

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario

3.9. LOTE 08. Grúa movilización pacientes (1u)

Relación de empresas que presentan oferta al lote 08:

LOTE 08

ARJO

BAXTER. HILL ROM

KALDEVI

Previa verificación de cumplimiento de características técnicas mínimas requeridas, y revisadas las muestras, se procede a la evaluación de “Juicio de Valor” de las empresas aspirantes.

Valoración “juicio de valor”

3	CALIDAD	Tipo 3. Juicio de valor	40%
3.1	CONDICIONES DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	10%	
3.2	ERGONOMÍA	10%	
3.3	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL ENTORNO HOSPITALARIO	10%	
3.4	ADAPTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AL USUARIO	10%	

En base a los pliegos técnicos las empresas deberán alcanzar un 55% para el criterio de calidad, sobre el máximo establecido para el máximo de juicio de valor del 40%, por tanto, las aspirantes deberán obtener un mínimo de 22 puntos.

Empresa	ARJO	MAXI MOVE	Lote 08
Marca/Modelo			
3.- CALIDAD. Juicios de valor			38,81 puntos

3.1 Condiciones de los componentes estructurales 9,64 puntos

La grúa ofrece un funcionamiento excelente en cuanto a movimientos suaves y precisos, lo que le confiere seguridad al sistema de traslado del paciente, con un aspecto de absoluta robustez, indicado para el uso intensivo. Ofrece fiabilidad en todos los movimientos y posiciones, con un frenado seguro. De líneas redondeadas que facilitan la limpieza y desinfección. Tiene una ligereza aceptable.

3.2 Ergonomía 10,00 puntos

No existen elementos que invaden al profesional ni al paciente durante las tareas de traslado, así mismo, durante el almacenaje se queda suficientemente recogida. Las posiciones son ajustables de manera suave y precisa. El arnés está diseñado de manera que el paciente no sufre aplastamientos, con un sistema de fijación sencillo y seguro. Su diseño es redondeado sin aristas, con empuñaduras revestidas de material suave. Los controles son intuitivos y de muy fácil acceso, tanto en la mástil como en el mando de control.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario 9,17 puntos

Se adapta de manera excelente al entorno, en distancias cortas se adecua totalmente, tiene un traslado cómodo entre salas y sus movimientos precisos le confieren una adaptabilidad superior. Los pies se ajustan perfectamente al mobiliario y/o equipos, su alcance ofrece el mayor rango de apertura, haciéndola más versátil a cualquier elemento a salvar. Sus dimensiones, con los elementos recogidos, son las de menor volumen, por lo que se valora muy positivamente, para su adaptación en espacios más pequeños del Hospital. Sin embargo, para la carga de batería se debe colocar en un soporte a la pared en un punto único, esto obliga a centralizar la grúa en su almacenaje, no obstante, la grúa posee dos baterías, para mejor cobertura de actividad.

Empresa ARJO **Lote 08**

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **10,00 puntos**

Para el profesional es muy sencillo el accionamiento del frenado de la grúa. La bajada de emergencia manual es extremadamente predecible y fácil de accionar mediante un sistema de rosca ubicado en la cabecera del mástil.

Es la grúa que soporta mayor peso de trabajo, por lo que sus 227 kilos de trabajo, permite un mayor alcance asistencial.

El usuario durante la transferencia no soporta balanceos ni movimientos bruscos. El arnés se ajusta perfectamente a la anatomía del paciente, cómodos, sin opresión anatómica destacable.

En la muestra presentada se utiliza con bastidor tipo “silla” que funciona perfectamente para el traslado del paciente en operaciones de transferencia de lecho a destino y viceversa. Realizando movimientos muy seguros para el paciente y ayuda al personal sanitario al posicionamiento del paciente con esfuerzo mínimo. Así mismo, en el bastidor hay una empuñadora que ayuda al reposicionamiento y giros del paciente, sin necesidad de contacto, evitando posible opresión a extremidades superiores y/o inferiores.

Los pictogramas para el profesional informan de una manera clara y rápida.

Empresa BAXTER-HILLROM **Lote 08**

Marca/Modelo VIKING M

3.- CALIDAD. Juicios de valor **28,80 puntos**

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **8,57 puntos**

La grúa ofrece un funcionamiento excelente en cuanto a movimientos suaves y precisos, lo que le confiere seguridad al sistema de traslado del paciente, con un aspecto de aceptablemente robusto. Ofrece fiabilidad en todos los movimientos y posiciones, con un frenado seguro. De líneas rectas con aristas que no facilita la limpieza y desinfección más adecuada.

Tiene una ligereza excelente.

3.2 Ergonomía **8,57 puntos**

No existen elementos que invaden al profesional ni al paciente durante las tareas de traslado, así mismo, durante el almacenaje se queda suficientemente recogida. Las posiciones son ajustables de manera suave y precisa. El arnés está diseñado de manera que el paciente no sufre aplastamientos, con un sistema de fijación sencillo y seguro. Su diseño es de líneas rectas cantos sin aristas, con empuñaduras revestidas de material suave. Los controles **no son intuitivos**, ni predecibles, tanto en la mástil como en el mando de control.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **8,33 puntos**

Se adapta de manera excelente al entorno, en distancias cortas se adecua totalmente, tiene un traslado cómodo entre salas y sus movimientos precisos le confieren una adaptabilidad superior, presenta un aspecto aceptable en cuanto a robustez. Los pies se ajustan perfectamente al mobiliario y/o equipos, su alcance ofrece menor rango de apertura, haciéndola menos versátil a cualquier elemento a salvar.

Sus dimensiones, con los elementos recogidos, son sensiblemente superiores a la de menor volumen, por lo que se valora de manera aceptable, para su adaptación en espacios más pequeños del Hospital.



Empresa	BAXTER-HILLROM	Lote 08
----------------	-----------------------	----------------

En cuanto a la batería, la tiene integrada en el mástil, cargándose directamente desde un punto de corriente mediante enchufe, por lo que no es necesario ubicar un punto único ni para su carga, ni para su almacenaje, ofreciendo una excelente cobertura para su actividad en cualquier unidad o servicio del hospital.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **3,33 puntos**

Para el profesional es muy sencillo el accionamiento del frenado de la grúa.

La bajada de emergencia manual no es predecible, ni fácil de accionar.

Para la bajada eléctrica se deben utilizar dos puntas redondeadas (por ejemplo, los bornes del enchufe) para su puesta en marcha. No es nada intuitivo para el profesional, las indicaciones tampoco ayudan a la localización en el mástil de esta opción.

La grúa soporta un peso de trabajo de 205 kilos, teniendo menor alcance asistencial.

El usuario durante la transferencia no soporta balanceos ni movimientos bruscos. El arnés se ajusta bien a la anatomía del paciente.

No se observa ningún apoyo adicional de ayudas al movimiento, posición y reposición del paciente

Los pictogramas para el profesional no informan de una manera clara y rápida.

Empresa	KALDEVI	Lote 08
----------------	----------------	----------------

Marca/Modelo SCALEO POWEO 2215 REF S16 020

3.- CALIDAD. Juicios de valor **33,15 puntos**

3.1 Condiciones de los componentes estructurales **8,57 puntos**

La grúa ofrece un funcionamiento excelente en cuanto a movimientos suaves y precisos, lo que le confiere seguridad al sistema de traslado del paciente, con un aspecto aceptablemente robusto. Ofrece fiabilidad en todos los movimientos y posiciones, con un frenado seguro. De líneas rectas con aristas que no facilita la limpieza y desinfección más adecuada.

Tiene una ligereza aceptable.

3.2 Ergonomía **10,00 puntos**

No existen elementos que invaden al profesional ni al paciente durante las tareas de traslado, así mismo, durante el almacenaje se queda suficientemente recogida. Las posiciones son ajustables de manera suave y precisa. El arnés está diseñado de manera que el paciente no sufre aplastamientos, con un sistema de fijación sencillo y seguro. Su diseño es redondeado sin aristas, con empuñaduras revestidas de material suave. Los controles son intuitivos y de muy fácil acceso, tanto en la mástil como en el mando de control.

3.3 Adaptación del equipamiento al entorno Hospitalario **8,75 puntos**

Se adapta de manera excelente al entorno, en distancias cortas se adecua totalmente, tiene un traslado cómodo entre salas y sus movimientos precisos le confieren una adaptabilidad excelente. Los pies se ajustan perfectamente al mobiliario y/o equipos, su alcance ofrece menor rango de apertura, haciéndola menos versátil a cualquier elemento a salvar.

Sus dimensiones, con los elementos recogidos, son los más superiores a la de menor volumen, teniendo la peor adaptación en espacios más pequeños del Hospital.

Empresa	KALDEVI	Lote 08
----------------	----------------	----------------

En cuanto a la batería, la tiene integrada en el mástil, cargándose directamente desde un punto de corriente mediante enchufe, por lo que no es necesario ubicar un punto único ni para su carga, ni para su almacenaje, ofreciendo una excelente cobertura para su actividad en cualquier unidad o servicio del hospital.

3.4 Adaptación del equipamiento al usuario **5,83 puntos**

Para el profesional es muy sencillo el accionamiento del frenado de la grúa.
La bajada de emergencia manual se localiza, pero su accionamiento es deficiente.
Bajada de emergencia eléctrica fácil de localizar y accionar
La grúa soporta un peso de trabajo de 215 kilos, teniendo un alcance asistencial medio con respecto al resto de los equipos.

El usuario durante la transferencia no soporta balanceos ni movimientos bruscos. El arnés se ajusta bien a la anatomía del paciente.

No se observa ningún apoyo adicional de ayudas al movimiento, posición y reposición del paciente.

Los pictogramas para el profesional informan de una manera clara y rápida.

RESUMEN. Juicios Valoración
LOTE 08. GRUA MOVILIZACIÓN PACIENTES

EMPRESA	CRITERIO 3 CALIDAD				Total
	3.1	3.2	3.3	3.4	
ARJO	9,64	10,00	9,17	10,00	38,81
BAXTER-HILLROM	8,57	8,57	8,33	3,33	28,80
KALDEVI	8,57	10,00	8,75	5,83	33,15

Leyenda subcriterios

- 3.1 Componentes estructurales
- 3.2 Ergonomía
- 3.3 Adaptación al entorno hospitalarios
- 3.4 Adaptación equipamiento al usuario



Resumen final de valoraciones

Empresa	L01	L02	L03	L04	L05	L06	L07	L08
ARJO IBÉRICA SL								38,81
BAXTER. HILL ROM	35,63	40,00	40,00					28,80
BIOCAREMAR								
INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO SL				27,38	8,82			
KALDEVI					12,87		15,93	33,15
LINET					17,33		32,63	
MEDICAL IBÉRICA SA (MEDISA)	14,18			31,00	18,46			
NACIL MEDICA4					37,50			
VALENCIANA DE MAMPARAS SL					10,65			

LEYENDA RESULTADOS

Superan criterio 3. "Calidad". Pasan siguiente fase de valoración

No superan criterio 3. "Calidad". No pasan siguiente fase de valoración

No se procede a su valoración

LEYENDA LOTES

L01. Cama hospitalización

L02. Cama criticos

L03. Cama criticos con terapia pulmonar

L04. Cama hospitalización judiciales/psiquiatría

L05. Sillón paciente

L06. Sillón paciente eléctrico obesidad

L07. Mesita paciente

L08. Grúa movilización pacientes

FIRMA

M^a Teresa Jareño Roglá

Subdirectora de Enfermería

Carmen Pomer Sancho

Directora de Enfermería